



ANEXO I

RECORRIDOS Y HORARIOS

El Adjudicatario está obligado a cumplir los servicios en forma permanente e ininterrumpida, de acuerdo a los horarios, recorridos y frecuencias que se establezcan:

PUNTO INICIAL:

CABECERA - Santiago del Estero - Rivadavia - Soldado Desconocido - Albarracin - Tierra del Fuego - España - Juan B. Justo - Dorrego - Mitre - Mosconi - Domecq García - Yamanas - Juan XXIII - Feldman - Comodoro Rivadavia - Pedro Derbes - Poggio - Juan Muzzio - Malvinas Argentinas - Simón de Alcazabal - Juan XXIII - Luis Maria Campos - Patricias Argentinas - Fuerte San José - Ávila - Independencia - Irigoyen - Gdor. Maíz - Belgrano - 25 de Mayo - Dorrego - San Martín - España - Constituyentes - Alem - Santiago del Estero - **CABECERA** -

HORARIOS Y FRECUENCIA:

Los horarios y frecuencias mínimas a cumplimentar son los siguientes:

- Primer coche: Inicia recorrido 05:15 Horas. y finaliza
22:15 Horas.
- Segundo coche: Inicia recorrido 05:35 Horas y finaliza
22:35 Horas.
- Tercer coche: Inicia recorrido 05:50 Horas. y finaliza
22:50 Horas.

Se establecerá una frecuencia máxima de quince minutos (15') entre cada vehículo.

DOMINGOS Y FERIADOS:

En días Domingo y/o feriados el inicio del recorrido se realizará a partir de las 07:30 horas de las calles España y Soldado Desconocido, con una frecuencia máxima de treinta (30) minutos, finalizando el mismo a las 22:30 horas en el punto de inicio.